CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:40

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

14771

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N°**.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **13 de diciembre de 1550**, se fundó la "**Ciudad de Santa Lucia de Ferreñafe",** por el capitán español Alonso de Osorio, la población originaria, se dice que fue destruida en lampos de Huayna Cápac, durante ia conquista del reino gran Chimú hacia 1450, aproximadamente, la resistencia que habría encontrado el inca por parte de los indios de Penachi.

Que, el 13 de diciembre 2024, se celebra el **Cuadrigentésimo septuagésimo cuarto aniversario,** de la fundación de la "**Ciudad de Santa Lucia de Ferreñafe**" la provincia de Ferreñafe fue creada por Ley Nº 11590, el 17 de febrero de 1951, desmembrándose de la provincia de Lambayeque y en base al distrito de Ferreñafe los caseríos de Inkawasi, tres tomas, Pueblo Nuevo y Pitipo que son elevados a la categoría de distritos teniendo como capitales los centros poblados de su nombre, a excepción de Kañaris. Hoy provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

Que, hacia el año de 1684, el cura Bernabé de Alcocer y valdiviezo, no solo se le recuerda por la culminación de la iglesia, sino por el fomento de la agricultura, principaimente del arroz, que ha dado prestigio a la religión. Carlos Camino Calderón diría más tarde que ferreñafe tiene tres Orgullos: sus mujeres, su arroz carolino y sus guapos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a toda la población de la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, con motivo de celebrarse el **13 de diciembre, el CDLXXIV aniversario**, de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Polanski Carmona Cruz, alcalde de la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque**, para que haga extensivo el saludo, a los trabajadores, autoridades civiles, militares y policiales y a la población en general de la provincia.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 14:40:03-0500